

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 719** *Resolución de 12 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de 2 de diciembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 240, de 15 de diciembre de 2008, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria mediante libre designación de los puestos de trabajo de Director/a del Área de Licencias y Planeamiento y de Director/a del Área de Medioambiente.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica. Grupo A, Subescala 1.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 12 de diciembre de 2008.—El Alcalde, P.D., el Segundo Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.